LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

IDEM SAN LUIS GONZAGA

Santa Fe de Antioquia

Autorizado por la Secretaría de Educación de Antioquia, según Resolución No. 006238
del 21 de NOVIEMBRE de 1991

CONFIERE A

RUBEN DARIO HERNANDEZ ROBLEDO

Identificado con C.C. *No.* 15 403 916 *de* ANTIOQUIA

EL TITULO DE BACHILLER
ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Secretaría de Educación y Cultura
IDEM SAN LUIS GONZAGA
Santa Fe de Antioquia
El Rector(a)

RECTORIA

Secretaría de Educación y Cultura
Santa Fe de Antioquia
La Secretaria

Dado en ANTIOQUIA *a* 6 *de* DICIEMBRE *de 19* 91

Anotado al folio 824 *Libro de Registro No.* 104

El Secretario de Educación

En Medellín *a* 28 *de* enero *de 19* 93

CORPORACIÓN
UNIVERSITARIA
REMINGTON

RES. 2661 MEN-ICFES

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro ICFES 28332302020050011230O
Fecha: Octubre 15 de 2012
Lugar: Santa Fe de Antioquia

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y la Secretaria General con el propósito de otorgar el Título de:

TECNÓLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Conferido a:

RUBEN DARIO HERNANDEZ ROBLEDO

Cédula 15.403.916

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Tecnología en Comunicación Social.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

La Secretaria General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D001, Acta de Grado 038 – Folio 12034, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de TECNÓLOGO EN COMUNICACIÓN SOCIAL.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 15 días del mes de Octubre de 2012

PEDRO JUAN GONZALEZ CARVAJAL
Rector

MONICA LUCIA GRANDA VIVEROS
Secretaria General

ORGULLO